

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2015

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 09 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

ENTIDAD : 00025 CULTURARTS GENERALITAT

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

- 1.- Necesidad de una oferta cultural pública de modo que se fomente, proteja, difunda y promueva las artes escénicas (teatro, música y danza), artes plásticas (museos) y el patrimonio cultural valenciano y su restauración y conservación y que garantice su vertebración en todo el territorio de la Comunitat Valenciana a través de las diferentes áreas de CulturArts.
- 2.- Potenciar el uso del valenciano en las actuaciones culturales.

OBJETIVO BÁSICO

En el marco del proceso de reestructuración y racionalización del sector público empresarial y fundacional de la Generalidad, establecido por la Ley 1/2013:

- 1.1.- Mejorar la formación en el ámbito cultural y en especial jóvenes interpretes y artistas.
- 1.2.- Fomentar la creación artística y cultural.
- 1.3.- Protección, estudio, investigación, restauración y difusión del patrimonio.
- 1.4.- Fomentar la producción y potenciar la difusión artística.
- 1.5.- Unidades artísticas de carácter profesional.
- 2.1.- Mantener una programación estable en valenciano en todos los teatros programados o gestionados por CulturArts.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

- 1.1.1.- Seguimiento y gestión de las unidades que fomenten la formación de los jóvenes.
- 1.2.1.- Realización y desarrollo de producciones y coproducciones.
- 1.2.2.- Programación y difusión de compañías privadas y otras unidades artísticas.
- 1.3.1.- Gestión del Centro de Documentación musical, teatral, cinematográfico y audiovisual
- 1.3.2.- Atención preferente al patrimonio cultural valenciano: adquisición y catalogación de colecciones privadas, legados, proyectos europeos, etc.
- 1.3.3.- Publicaciones y producción editorial. Digitalización de fondos.
- 1.3.4.- Encargo de obras a creadores valencianos.
- 1.3.5.- Recuperación, conservación y restauración del patrimonio cultural valenciano.
- 1.4.1.- Fomento de espectáculos dirigidos a la creación de nuevos públicos.
- 1.4.2.- Potenciar la difusión de las artes.
- 1.4.3.- Organización, realización, promoción y difusión de festivales.
- 1.4.4.- Programación y gestión regular en los espacios propios.
- 1.4.5.- Fomentar la producción y creación audiovisual y cinematográfica.
- 1.4.6.- Convenios con formaciones artísticas.
- 1.4.7.- Conmemoración de aniversarios de artistas valencianos.
- 1.5.1.- Sosténimiento y gestión de las unidades artísticas profesionales de Culturarts Generalitat.
- 2.1.1.- Mejorar y fomentar la presencia en la oferta cultural de CulturArts de las obras en valenciano.